



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001704-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a construcción de un conservatorio en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001617 a PE/001705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

grupo socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Yolanda Sacristán Rodríguez, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de las Cámara, formulan la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**.

ANTECEDENTES

Los leoneses y las leonesas llevamos varios años asistiendo con incredulidad a la falta de compromiso de la junta de Castilla y León con la construcción y puesta en funcionamiento de un conservatorio digno para nuestra ciudad. Primero fue el intento de trasladarlo a los bajos del campo de fútbol. Un espacio a todas luces inapropiado para un centro de enseñanza musical que requiere de unas condiciones de aislamiento y sonoridad muy concretas y que difícilmente podrían reproducirse en los anejos de un estadio de fútbol. Tampoco la ubicación era la ideal puesto que se pasaba de un edificio en pleno centro de la ciudad a unas instalaciones en una zona periférica y solitaria, habida cuenta la edad media del alumnado. Pareciera como si la junta no demostrara interés alguno en un centro que todos los años forma a cientos de jóvenes de nuestra provincia en una disciplina artística como la música y pretendiera recluirlo en el sótano de la ciudad. Tan solo el trabajo de la plataforma "León por un conservatorio digno" y la movilización social consiguió abrir los ojos a los responsables políticos y detener los nefastos planes de la consejería de educación, curiosamente avalados por la corporación municipal y por su alcalde, Antonio Silván.

Finalmente, la junta anunciaba que León tendría, en un futuro próximo, el conservatorio que la ciudad y la provincia demandan: un edificio de nueva planta situado en el barrio de la palomera, en una finca cedida por el Ayuntamiento de León a tal fin.

Sin embargo, las expectativas se vieron truncadas cuando se conoció que el edificio que estaba proyectando la junta de Castilla y León era pequeño y no disponía del espacio necesario no solo para cubrir las actuales necesidades sino mucho menos, para acoger un mínimo crecimiento acorde con la actual demanda del centro. Hay que recordar que, en los últimos años, el conservatorio de León ha tenido que dejar fuera a 240 alumnos por la falta de profesores, a pesar de tener a 12 de estos a la mitad de su jornada. Por eso, resulta absurdo que, en la redacción de un nuevo proyecto para un equipamiento de este tipo, no se tenga en cuenta las necesidades reales de la población, procurando dimensionar adecuadamente los espacios destinados a la docencia y evitando de esta forma, que en el futuro haya que acometer nuevas obras para su ampliación. También cabe recordar que la finca cedida por el ayuntamiento dispone de 5.861 metros cuadrados edificables, de los cuales el proyecto de la junta tan solo ocuparía 3.764 metros cuadrados. Es decir, la junta dispondría de un espacio más que suficiente para construir un edificio de dimensiones adecuadas.



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

A pesar de las alegaciones realizadas por la plataforma "León por un conservatorio digno" y de las recomendaciones de los profesionales que imparten las clases en este centro, la junta de Castilla y León se niega a modificar el proyecto para dotarle de las unas dimensiones más apropiadas y acordes con las necesidades no solo actuales sino también futuras de la ciudad de León y de su provincia.

PREGUNTAS:

- ¿Qué superficie ocuparía el nuevo edificio proyectado por la junta para albergar el conservatorio de León? ¿Qué porcentaje de esa superficie sería destinada a la docencia?
- ¿Qué datos han sido tenidos en cuenta para establecer las dimensiones del futuro conservatorio de León?
- ¿Durante la redacción del proyecto recibió la junta alguna demanda o recomendación por parte de colectivos interesados en el mismo? En caso afirmativo, ¿qué tipo de cuestiones fueron demandadas? ¿Qué respuesta emitió la junta a cada de estas demandas? ¿En qué medida fue tenida en cuenta cada una de esas demandas?
- Según el proyecto elaborado por la consejería de educación, ¿cómo se distribuirían los espacios del nuevo edificio? ¿Con qué espacios docentes contaría? Es decir, número de aulas, función y superficie de cada una de ellas.
- ¿Qué cálculos realiza la junta para estimar el número de alumnos por curso que podría aceptar este centro en el futuro, como máximo?
- ¿Por qué motivos la junta no ha establecido unas dimensiones mayores para el proyecto del nuevo conservatorio de León, a pesar de disponer de la superficie necesaria?

Valladolid a 12 de febrero de 2020

Los Procuradores

Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio Garcia,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

Javier Campos de la Fuente,

María Rodríguez Díaz,

José Ignacio Martín Benito,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

